



*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina*

RESUELVE.

ARTÍCULO 1º.- Designanse a los señores legisladores Sciutto Rubén y Löffler Damián, en carácter de titular y suplente, respectivamente, en representación del Poder Legislativo, como miembros de la Comisión para el Área Aduanera Especial, de acuerdo a lo normado por el Decreto nacional N° 1025/91.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN PREPARATORIA DEL DÍA 20 DE DICIEMBRE DE 1999.

RESOLUCIÓN N° **179** /99

Silvia Monica Cappi

SILVIA MONICA CAPPI
Secretaria Legislativa
Poder Legislativo

Angelica Guzman
ANGELICA GUZMAN
Vicepresidente 1º
A/C de la Presidencia